

MODELO DE PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

GEOGRAFÍA DE ESPAÑA

NIVEL: 2º DE BACHILLERATO

CURSO ACADÉMICO: 2021/2022

ÍNDICE:

- 1.- Contextualización del grupo.
- 2.- Objetivos específicos de la materia o módulo.
- 3.- Descripción de Bloques y unidades:
 - secuenciación de los contenidos
 - la vinculación de los mismos con los criterios de evaluación y las competencias clave correspondientes.
 - los distintos criterios de evaluación, a su vez, se relacionan con los estándares de aprendizaje.
- 4.- Atención a la diversidad. Estrategias metodológicas adaptadas a la situación del grupo
- 5.- Relación con los elementos transversales

1. CONTEXTUALIZACIÓN DEL GRUPO

Indicar en cada curso:

- N° de alumnado de la unidad: n° de alumnos y el n° de alumnas.

23	12	10
----	----	----

- Nacionalidades del grupo y dificultades del idioma.

Una alumna de origen italiano Un alumno de origen sudamericano No existen alumnos con dificultades de idioma
--

- Alumnado repetidor con la materia aprobada el curso anterior. Indicar nombres.

Ninguno

- Alumnado repetidor con la materia no superada el curso anterior. Indicar nombres.

Ninguno

- Alumnado con la materia pendiente de cursos inferiores. Indicar nombres.

Ninguno

- Análisis y conclusiones de los resultados obtenidos en la **PRUEBA** inicial.

Las pruebas iniciales obtuvieron una nota de nivel medio, que nos permitirá reforzar conceptos geográficos en los que se han observado algunas deficiencias susceptibles de solventar. El grupo, a grandes rasgos, tiene un nivel medio-alto y aparenta una buena capacidad de trabajo y compromiso para con la asignatura..

- Alumnos con Programas de Refuerzo del aprendizaje. Indicar nombres.

Ninguno

- Alumnado con programas de profundización. Indicar nombres.

Ninguno

- Conclusiones:

El grupo no presenta problemas de diversidad en los distintos ritmos de aprendizaje. Es un grupo bastante homogéneo y no hay casos de atención especial a la diversidad. La convivencia es buena y la motivación e interés es bastante alto.

2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA MATERIA O MÓDULO.

La enseñanza de la Geografía en el Bachillerato tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

1. Comprender y explicar el espacio geográfico español como un espacio dinámico, caracterizado por los contrastes y la complejidad territorial, resultado de la interacción de procesos sociales, económicos, tecnológicos y culturales, que han actuado en un marco natural e histórico.
2. Identificar y comprender los elementos básicos de la organización del territorio, utilizando conceptos y destrezas específicamente geográficas, para analizar e interpretar un determinado fenómeno o situación territorial, valorando los múltiples factores que intervienen, utilizando en su descripción y explicación la terminología adecuada.
3. Conocer las características de los diferentes medios naturales existentes en España, identificando los rasgos geográficos que definen el territorio español, poniéndolos en relación con los grandes medios naturales europeos.
4. Comprender la población como un recurso esencial, cuya distribución, dinámica y estructura interviene de forma relevante en la configuración de los procesos que definen el espacio.
5. Analizar los distintos tipos de explotación de la naturaleza así como las actividades productivas y sus impactos territoriales y medioambientales, reconociendo la interrelación entre el medio y los grupos humanos y percibiendo la condición de estos como agentes de actuación primordial en la configuración de espacios geográficos diferenciados.

6. Interesarse activamente por la calidad del medio ambiente, ser consciente de los problemas derivados de ciertas actuaciones humanas y entender la necesidad de políticas de ordenación territorial y de actuar pensando en las generaciones presentes y futuras, siendo capaz de valorar decisiones que afecten a la gestión sostenible de los recursos y a la ordenación del territorio.
7. Comprender las relaciones que existen entre los territorios que integran España y la Unión Europea, desarrollando actitudes de conocimiento, aprecio y cooperación hacia los espacios próximos y lejanos al propio hábitat, superando los estereotipos y prejuicios.
8. Explicar la posición de España en un mundo interrelacionado y globalizado, en el que coexisten procesos de uniformización de la economía y de desigualdad socioeconómica.
9. Tener capacidad crítica para ofrecer y defender alternativas de desarrollo socioeconómico sostenible.

3. Descripción de Bloques y Unidades

Unidad 1:	
TÍTULO: La geografía y el estudio del espacio geográfico.	TEMPORALIZACIÓN 10 sesiones
CONTENIDOS:	
<ul style="list-style-type: none"> ○ Concepto de Geografía. Características del espacio geográfico. ○ El territorio como espacio de relaciones humanas y sociales especializadas. ○ El territorio como centro de interacción de las sociedades: el desarrollo sostenible. ○ El concepto de paisaje como resultado cultural. Las técnicas cartográficas: planos y mapas, sus componentes y análisis. ○ La representación gráfica del espacio geográfico a distintas escalas. Obtención e interpretación de la información cartográfica. ○ Los Sistemas de Información Geográfica (SIG) y otras Tecnologías de la Información Geográfica (TIG). ○ La representación gráfica de la información. Tipología elaboración y comentario de información gráfica. 	
ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	

- 1.1 Describe la finalidad del estudio de la Geografía y las principales herramientas de análisis y sus procedimientos.
- 2.1. Identifica los distintos paisajes geográficos.
- 2.2. Enumera y describe las características de los paisajes geográficos.
- 3.1. Utiliza adecuadamente las herramientas características de la ciencia geográfica.
- 4.1. Extrae información del Mapa Topográfico mediante los procedimientos de trabajo del geógrafo.
- 4.2. Sobre mapas y planos de diferentes escalas extrae la información.
- 5.1. Identifica en un paisaje las diferencias entre paisaje natural y cultural.
- 6.1. Analiza y extrae conclusiones de la observación de un plano y mapa, comentando las características del espacio geográfico.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN y COMPETENCIAS CLAVE

1. Reconocer la peculiaridad del conocimiento geográfico utilizando sus herramientas de análisis y sus procedimientos y tomar decisiones de desarrollo del trabajo individual, grupal o colaborativo para conseguir producciones de calidad. CSC, CAA, SIEP.
2. Identificar el espacio geográfico como tal en sus diversas ocupaciones, entendiéndolo como centro de relaciones humanas y sociales. CSC.
3. Distinguir y analizar los distintos tipos de planos y mapas con diferentes escalas, identificándolos como herramientas de representación del espacio geográfico. CMCT, CSC.
4. Analizar y comentar el Mapa Topográfico Nacional E: 1/ 50.000. CMCT, CSC.
5. Diseñar y comparar mapas sobre espacios geográficos cercanos utilizando los procedimientos característicos. CMCT, CSC.
6. Buscar, seleccionar y elaborar información de contenido geográfico obtenida de fuentes diversas presentándola de forma adecuada, utilizando los Sistemas de Información Geográfica públicos para extraer conclusiones geográficas sobre problemas ambientales o sociales. CCL, CD, CSC

Unidad 2:	
TÍTULO. El relieve español, su diversidad geomorfológica.	TEMPORALIZACIÓN 10 sesiones
CONTENIDOS:	
<ul style="list-style-type: none"> ○ España y su singularidad geográfica: unidad y diversidad. ○ El relieve español, su diversidad geomorfológica: ○ La evolución geológica del territorio español conforma las diferentes morfoestructuras. ○ Identificación, localización y caracterización de las unidades del relieve español y sus principales componentes. 	



- Litología peninsular e insular, formas de modelado y paisajes asociados.
- Corte topográfico: realización y análisis.
- Los suelos en España: variedad edáfica y sus características.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

- 1.1. Dibuja y señala sobre un mapa físico de España las unidades del relieve español, comentando sus características.
- 2.1. Identifica y representa en un mapa los elementos del relieve que son similares y diferentes del territorio peninsular e insular.
- 3.1. Enumera y describe los principales rasgos del relieve de España.
- 4.1. Clasifica las unidades del relieve español según sus características geomorfológicas.
- 5.1. Describe someramente en un mapa la evolución geológica y conformación del territorio español.
- 6.1. Realiza un corte topográfico y explica el relieve que refleja.
- 7.1. Enumera y describe los elementos constitutivos de los diferentes tipos de suelo de España.
- 7.2. Localiza en un mapa de España los distintos tipos de suelos peninsulares e insulares

CRITERIOS DE EVALUACIÓN y COMPETENCIAS CLAVE

1. Distinguir las singularidades del espacio geográfico español estableciendo los aspectos que le confieren unidad y los elementos que ocasionan diversidad. CSC.
2. Describir los rasgos del relieve español, situando y analizando sus unidades de relieve. CSC.
3. Definir el territorio español subrayando las diferencias de las unidades morfo-estructurales. CSC.
4. diferenciar la litología de España diferenciando sus características y modelado. CSC.
5. Utilizar correctamente el vocabulario específico de la geomorfología. CCL, CSC.
6. Buscar y seleccionar información del relieve obtenido de fuentes diversas: bibliográficas, cartográficas, Internet o trabajos de campo, presentándola de forma adecuada y señalando los condicionamientos que el relieve puede imponer utilizando los Sistemas de Información Geográfica públicos para extraer conclusiones geográficas sobre problemas ambientales o sociales CCL, CD, CSC.
7. Identificar las características edáficas de los suelos. CSC

Unidad 3:

- **TÍTULO:** La diversidad climática y la vegetación.

TEMPORALIZACIÓN

10 sesiones

CONTENIDOS:

- Tiempo y Clima: elementos y factores. Tipos de tiempo atmosférico en España.
- El mapa del tiempo: su análisis e interpretación.
- Dominios climáticos españoles: sus características y representación en climogramas.
- Dominios climáticos españoles: su problemática.
- Factores geográficos y características de la vegetación.
- Formaciones vegetales españolas y su distribución

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

- 1.1. Localiza en un mapa de España los diversos climas.
- 2.1. Describe y compara los climas en España enumerando los factores y elementos característicos.
- 3.1. Representa y comenta climogramas específicos de cada clima.
- 3.2. Comenta las características de los diferentes climas españoles a partir de sus climogramas representativos.
- 4.1. Enumera los rasgos de los tipos de tiempo atmosférico establecidos por las estaciones climatológicas.
- 5.1. Identifica e interpreta en un mapa del tiempo los elementos que explican los diversos tipos de tiempo atmosférico.
- 6.1. Comenta un mapa del tiempo de España distinguiendo los elementos que explican el tipo de tiempo característico de la estación del año correspondiente.
- 7.1. Analiza cómo afecta a España el cambio climático.
- 7.2. Utilizando gráficas y estadísticas que reflejan las lluvias torrenciales extrae conclusiones medioambientales.
- 8.1. Identifica en un mapa los diferentes dominios vegetales, y describe comenta sus características.
- 9.1. Ante un paisaje natural identifica las formaciones vegetales que aparezcan.
- 9.2. Analiza razonadamente una cliserie

CRITERIOS DE EVALUACIÓN y COMPETENCIAS CLAVE

1. Señalar en un mapa de España los dominios climáticos. CSC.
2. distinguir los climas en España y comentar sus características (señalando los factores y elementos que los componen para diferenciarlos) y tomar decisiones de desarrollo del trabajo individual, grupal o colaborativo para conseguir producciones de calidad. CSC, CAA, SIEP.
3. Distinguir los climas en España y su representación en climogramas. CMCT, CSC.
4. Comentar la información climatológica que se deduce utilizando mapas de temperaturas o

- precipitaciones de España. CCL, CSC.
5. Analizar los tipos de tiempo atmosférico en España utilizando los mapas de superficie y de altura. CMCT, CSC.
 6. Interpretar un mapa del tiempo aplicando las características de los tipos de tiempo peninsulares o insulares. CMCT, CSC.
 7. Obtener y seleccionar información de contenido geográfico relativo a la diversidad climática de España utilizando las fuentes disponibles, tanto de Internet, como de medios de comunicación social, o bibliografía utilizando los Sistemas de Información Geográfica públicos para extraer conclusiones geográficas sobre problemas ambientales o sociales CCL, CD, CAA, CSC.
 8. Identificar las diferentes regiones vegetales. CL, CD, CSC.
 9. Diferenciar razonadamente las formaciones vegetales españolas. CCL, SIEP, CSC

Unidad 4:

TÍTULO: La hidrografía.

TEMPORALIZACIÓN

10 sesiones

CONTENIDOS:

- La diversidad hídrica de la península y las islas.
- Las vertientes hidrográficas.
- Regímenes fluviales predominantes.
- Los humedales.
- Las aguas subterráneas.
- El aprovechamiento de los recursos hídricos: la incidencia de la sequía y las lluvias torrenciales

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

- 1.1 Identifica la diversidad hídrica en España.
- 2.1. Localiza en un mapa de España las principales cuencas fluviales.
- 3.1. Relaciona los regímenes hídricos de los cursos fluviales con las posibilidades de aprovechamiento hídrico en España.
- 4.1. Localiza en un mapa las zonas húmedas españolas. Debate un aspecto de actualidad sobre este tema.
- 5.1. Sitúa en un mapa de la red hidrográfica española los grandes embalses. Deduce consecuencias analizando también las características climáticas

5.2. Analiza y comenta gráficas y estadísticas que reflejan las épocas de sequía en relación con un mapa de tipos de regímenes fluviales de los ríos de la península. Saca conclusiones
 6.1. Selecciona imágenes y noticias periodísticas que reflejen la desigualdad hídrica en el país y su interacción con las actividades humanas

CRITERIOS DE EVALUACIÓN y COMPETENCIAS CLAVE

1. Explicar la diversidad hídrica de la península Ibérica y las islas, enumerando y localizando los diversos tipos de elementos hídricos que se pueden percibir observando el paisaje y tomar decisiones de desarrollo del trabajo individual, grupal o colaborativo para conseguir producciones de calidad. CSC, CAA, SIEP.
2. Describir las cuencas fluviales españolas situándolas en un mapa y enumerando sus características. CCL, CSC.
3. Identificar los regímenes fluviales más característicos. CSC.
4. Enumerar las zonas húmedas de España localizándolas en un mapa. Comentar sus características. CSC.
5. Analizar el aprovechamiento de los recursos hídricos en nuestro país incluyendo las características de sequía y lluvias torrenciales del clima. CMCT, CSC.
6. Obtener y seleccionar información de contenido geográfico relativo a la hidrología española utilizando distintas fuentes de información y utilizando los Sistemas de Información Geográfica públicos para extraer conclusiones geográficas sobre problemas ambientales o sociales. CCL, CD, CAA, CSC.

Segunda evaluación

Unidad 5:	
TÍTULO: El espacio rural y las actividades del sector primario	TEMPORALIZACIÓN 10 sesiones
CONTENIDOS:	
<ul style="list-style-type: none"> ○ El peso de las actividades agropecuarias, forestales y pesqueras en el PIB. ○ La población activa. ○ Aspectos naturales e históricos que explican los factores agrarios. ○ La estructura de la propiedad y tenencia de la tierra. ○ Las explotaciones agrarias, sus características. ○ Políticas de reforma agraria. 	

- Tipos de agricultura: coexistencia de formas avanzadas y tradicionales.
- Las transformaciones agroindustriales. Los paisajes agrarios de España, sus características.
- La situación española del sector en el contexto de la Unión Europea.
- La actividad pesquera: localización, características y problemas.
- Análisis de los aspectos físicos y humanos que conforman el espacio pesquero.
- La silvicultura: características y desarrollo en el territorio.
- La importancia del sector en Andalucía.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

- 1.1 Identifica las actividades agropecuarias y forestales.
- 1.2. Diferencia las actividades del sector primario de otras actividades económicas.
- 2.1. Sitúa en un mapa la distribución de los principales aprovechamientos agrarios.
- 2.2. Aporta los aspectos del pasado histórico que han incidido en las estructuras agrarias españolas.
- 3.1. Selecciona y comenta imágenes que ponen de manifiesto las características de los diversos paisajes agrarios españoles.
- 4.1. Define históricamente, de forma sumaria, la estructura de la propiedad
- 5.1. Identifica y analiza las características de los diversos paisajes agrarios españoles. 6.1. Aporta datos o gráficos de aspectos estructurales que expliquen el dinamismo de un sector agrario dado.
- 7.1. Comenta textos periodísticos que expliquen la situación española en la PAC.
- 8.1. Establece las características y peculiaridades de la actividad pesquera española.
- 9.1. Selecciona y analiza noticias periodísticas que tratan problemas pesqueros e identifica su origen.
- 9.2. Confecciona gráficos comparativos del peso específico en el PIB de las actividades agrarias, ganaderas, forestal y pesqueras españolas frente a otros sectores de actividad

CRITERIOS DE EVALUACIÓN y COMPETENCIAS CLAVE

- 1. Describir las actividades agropecuarias y forestales especificando las características de España. CSC.
- 2. Distinguir los paisajes agrarios estableciendo sus características. CSC.
- 3. Analizar adecuadamente un paisaje rural distinguiendo el terrazgo, bosques y hábitat. CSC.
- 4. Comprender la evolución de la estructura de la propiedad. CSC.
- 5. Identificar formas de tenencia de la tierra. CSC.
- 6. Explicar el sector agrario español teniendo en cuenta sus estructuras de la propiedad y las características de sus explotaciones. CCL, CSC.

7. Explicar la situación del sector agrario español teniendo en cuenta el contexto europeo y las políticas de la Unión Europea (PAC). CCL, CSC.
8. Analizar la actividad pesquera definiendo sus características y problemas. CSC.
9. Obtener y seleccionar información de contenido geográfico relativo al espacio rural, silvícola o pesquero utilizando Sistemas de Información Geográfica públicos y otros recursos disponibles en Internet, fuentes disponibles tanto en Internet, medios de comunicación social o bibliografía. CL, CD, CAA, CSC.
10. Tomar decisiones de desarrollo del trabajo individual, grupal o colaborativo para conseguir producciones de calidad. CAA, SIEP.

Unidad 6:	
TÍTULO: Las fuentes de energía y el espacio industrial.	TEMPORALIZACIÓN 10 sesiones
CONTENIDOS:	
<ul style="list-style-type: none"> ○ Localización de las fuentes de energía en España. ○ El proceso de industrialización español: características y breve evolución histórica. ○ Aportación al PIB de la industria. ○ La población activa. ○ Deficiencias y problemas del sector industrial español. El caso de Andalucía. ○ Regiones industriales de España: importancia de las políticas territoriales en el sector. ○ Influencia de la política de la Unión Europea en la configuración de la industria española. ○ La planificación industrial. Los ejes de desarrollo industrial: perspectivas de futuro 	
ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	
<ol style="list-style-type: none"> 1.1 Selecciona y analiza información sobre los problemas y configuración de la industria española. 1.2. Selecciona y analiza imágenes que muestren la evolución histórica de la industria española en una zona concreta o de un sector concreto. 2.1. Relaciona el nacimiento de la industria y la localización de fuentes de energía y materias primas en el país. 3.1. Establece un eje cronológico para explicar la evolución histórica de la industrialización española. 	

- 3.2. Enumera las características de la industria española y sus diferencias regionales. 3.3. Confecciona y analiza gráficas y estadísticas que expliquen las producciones industriales.
- 4.1. Analiza y comenta paisajes de espacios industriales.
- 4.2. Señala en un mapa los asentamientos industriales más importantes, distinguiendo entre los distintos sectores industriales.
- 5.1. Localiza y describe las regiones industriales y los ejes de desarrollo industrial.
- 5.2. Describe los ejes o focos de desarrollo industrial y sus perspectivas de futuro.
- 6.1. Describe las políticas industriales de la Unión Europea y su influencia en las españolas

CRITERIOS DE EVALUACIÓN y COMPETENCIAS CLAVE

1. Analizar el proceso de industrialización español estableciendo las características históricas que conducen a la situación actual. CSC.
2. Relacionar las fuentes de energía y la industrialización describiendo sus consecuencias en España. CMCT, CSC.
3. Conocer los factores de la industria en España. CSC.
4. Identificar y comentar los elementos de un paisaje industrial dado. CCL, CSC.
5. Describir los ejes de desarrollo industrial sobre un mapa, estableciendo sus características y las posibilidades de regeneración y cambio futuros. CSC.
6. Obtener y seleccionar información de contenido geográfico relativo al espacio industrial español utilizando fuentes en las que se encuentre disponible, tanto en Internet, bibliografía, o medios de comunicación y utilizando los Sistemas de Información Geográfica públicos para extraer conclusiones geográficas sobre problemas ambientales o sociales. CCL, CD, CAA, CSC

Unidad 7:

TÍTULO. El sector servicios

TEMPORALIZACIÓN

10 sesiones

CONTENIDOS:

- La terciarización de la economía española: influencia en el PIB.
- La población activa del sector terciario.
- Análisis de los servicios y distribución en el territorio.
- Servicios Públicos y estado del Bienestar.
- El impacto de las infraestructuras sobre el espacio geográfico.
- El sistema de transporte como forma de articulación territorial.

- El desarrollo comercial. Características y evolución.
- Los espacios turísticos. Características y evolución.
- La importancia del turismo en Andalucía.
- Otras actividades terciarias: sanidad, educación, servicios a empresas y finanzas, los servicios públicos.
- Internet y el acceso a la información en la sociedad digital

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

- 1.1 Identifica las características del sector terciario español.
- 2.1. Explica la incidencia que para la economía española posee el sector servicios.
- 3.1. Describe cómo se articulan los medios de comunicación más importantes de España (ferrocarriles, carreteras, puertos y aeropuertos)
- 3.2. Comenta sobre un mapa de transportes la trascendencia que este sector tiene para articular el territorio.
- 3.3. Describe y analiza mapas que reflejen un sistema de transporte determinado.
- 3.4. Distingue en un mapa los principales nodos de transporte español.
- 3.5. Resuelve problemas planteados en un caso específico sobre vías de comunicación en nuestro país.
- 4.1. Comenta gráficas y estadísticas que explican el desarrollo comercial.
- 5.1. Analiza y explica las desigualdades del espacio turístico.
- 6.1. Comenta gráficas y estadísticas que explican el desarrollo turístico español.
- 6.2. Explica cómo articulan el territorio otras actividades terciarias.
- 7.1. Analiza y comenta imágenes del espacio destinado a transportes, comercial, u otras actividades del sector servicios.
- 8.1. Confecciona esquemas para analizar la influencia del sector servicios en la economía y el empleo en España a partir de imágenes que reflejen su impacto en un paisaje.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN y COMPETENCIAS CLAVE

1. Analizar la terciarización de la economía española estableciendo sus características y la influencia en el Producto Interior Bruto. CSC.
2. Identificar la presencia de los servicios en el territorio analizando su distribución e impacto en el medio. CSC.
3. Explicar el sistema de transporte en España distinguiendo la articulación territorial que configura. CSC.
4. Describir el desarrollo comercial estableciendo sus características y describiendo la ocupación territorial que impone. CSC.
5. Localizar en un mapa los espacios turísticos enumerando sus características y desigualdades regionales. CSC.

6. Obtener y seleccionar información de contenido geográfico relativo a la actividad o al espacio del sector «servicios» español, utilizando fuentes en las que se encuentre disponible, tanto en Internet, bibliografía o medios de comunicación social y utilizando los Sistemas de Información Geográfica públicos para extraer conclusiones geográficas sobre problemas ambientales o sociales. CCL, CD, CAA, CSC.
7. Utilizar correctamente la terminología del sector servicios. CCL, CSC.
8. Identificar y comentar un paisaje transformado por una importante zona turística. CSC

3ª Evaluación

Unidad 8:	
TÍTULO: La población española.	TEMPORALIZACIÓN 10 sesiones
CONTENIDOS:	
<ul style="list-style-type: none"> ○ Fuentes para el estudio de la población. ○ Distribución territorial de la población española. ○ Densidad de la población. ○ Evolución histórica de la población española. ○ Crecimiento demográfico. ○ Movimientos naturales de población. ○ Tasas demográficas. ○ La transición demográfica. ○ Movimientos migratorios: emigración e inmigración. ○ Flujos históricos y actuales. ○ Estructura de la población: demográfica y profesional. ○ Conformación del espacio demográfico actual. ○ Diversidades regionales. 	

- Problemática demográfica actual y posibilidades de futuro de la población española.
- El caso de Andalucía

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

- 1.1 Utiliza las herramientas de estudio de la población.
- 2.1. Comenta la pirámide actual de población española y la compara con alguna de un periodo anterior o de previsiones futuras.
- 2.2. Distingue las distintas pirámides de población en su evolución histórica.
- 2.3. Resuelve problemas de demografía referidos al cálculo de tasas de población.
- 3.1. Aplica la teoría de la Transición Demográfica al caso español.
- 3.2. Elige datos y tasas demográficas que muestren la configuración de la población de un territorio.
- 4.1. Explica los procesos migratorios antiguos que afectan a España.
- 4.2. Identifica y analiza las migraciones recientes.
- 5.1. Comenta el mapa de la densidad de población actual en España.
- 6.1. Analiza un gráfico de la estructura de la población española.
- 7.1. Compara y comenta la población de las regiones que crecen y las que disminuyen su población.
- 8.1. Explica las relaciones entre Comunidades Autónomas en relación con las migraciones interiores.
- 9.1. Selecciona y analiza información sobre las perspectivas de futuro de la población española.
- 10.1. Presenta y defiende información sobre la población española resaltando los aspectos más significativos, utilizando gráficos, mapas, pirámides, etc., en una presentación informática o exposiciones en directo.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN y COMPETENCIAS CLAVE

1. Identificar las fuentes para el estudio de la población estableciendo los procedimientos que permiten estudiar casos concretos. CSC.
2. Comentar gráficos y tasas que muestren la evolución de la población española CMCT, CSC.
3. Caracterizar la población española identificando los movimientos naturales. CSC.
4. Explicar la distribución de la población española identificando las migraciones. CSC.
5. Diferenciar la densidad de población en el espacio peninsular e insular explicando la distribución de población. CSC.
6. Comentar un mapa de la densidad de población de España analizando su estructura. CSC
7. Analizar la población de las diversas Comunidades Autónomas definiendo su evolución y la problemática de cada una de ellas. CMCT, CSC
8. Analizar las pirámides de población de las diversas Comunidades Autónomas, comentando sus peculiaridades. CMCT, CSC.
9. Explicar las perspectivas de población española y la Ordenación del Territorio. CSC.
10. Obtener y seleccionar información de contenido demográfico utilizando fuentes en las que se

encuentre disponible, tanto en Internet u otras fuentes de información, utilizando los Sistemas de Información Geográfica públicos para extraer conclusiones geográficas sobre problemas ambientales o sociales CCL, CD, CAA, CSC

Unidad 9:

TÍTULO: El espacio urbano

TEMPORALIZACIÓN

10 sesiones

CONTENIDOS:

- Concepto de ciudad y su influencia en la ordenación del territorio.
- Morfología y estructura urbanas.
- Las planificaciones urbanas.
- Características del proceso de urbanización.
- Las áreas de influencia.
- Los usos del suelo urbano.
- La red urbana española.
- Características del proceso de crecimiento espacial de las ciudades.
- El caso de Andalucía.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

- 1.1 Define 'ciudad' y aporta ejemplos.
- 2.1. Comenta un paisaje urbano a partir de una fuente gráfica.
- 2.2. Analiza y explica el plano de la ciudad más cercana, o significativa, al lugar de residencia.
- 3.1. Identifica las características del proceso de urbanización.
- 3.2. Explica y propone ejemplos de procesos de planificación urbana.
- 4.1. Señala la influencia histórica en el plano de las ciudades españolas.
- 4.2. Explica la morfología urbana y señala las partes de una ciudad sobre un plano de la misma.
- 5.1. Selecciona y analiza imágenes que expliquen la morfología y estructura urbana de una ciudad conocida.

- 6.1. Explica la jerarquización urbana española.
- 7.1. Describe y analiza las influencias mutuas existentes entre la ciudad y el espacio que la rodea.
- 8.1. Selecciona y analiza noticias periodísticas que muestren la configuración y problemática del sistema urbano español

CRITERIOS DE EVALUACIÓN y COMPETENCIAS CLAVE

- 1. Definir la ciudad. CSC.
- 2. Analizar y comentar planos de ciudades, distinguiendo sus diferentes trazados. CMCT, CSC.
- 3. Identificar el proceso de urbanización enumerando sus características y planificaciones internas. CSC.
- 4. Analizar la morfología y estructura urbana extrayendo conclusiones de la huella de la Historia y su expansión espacial, reflejo de la evolución económica y política de la ciudad. CAA, CSC.
- 5. Analizar y comentar un paisaje urbano y tomar decisiones de desarrollo del trabajo individual, grupal o colaborativo para conseguir producciones de calidad. CAA, CSC, SIEP.
- 6. Identificar el papel de las ciudades en la ordenación del territorio. CMCT, CSC.
- 7. Describir la red urbana española comentando las características de la misma. CSC.
- 8. Obtener y seleccionar y analizar información de contenido geográfico relativo al espacio urbano español utilizando fuentes en las que se encuentre disponible, tanto en Internet, medios de comunicación social o bibliografía, utilizando los Sistemas de Información Geográfica públicos para extraer conclusiones geográficas sobre problemas ambientales o sociales. CCL, CD, CAA, CSC

Unidad 10:

TÍTULO: España en Europa y en el mundo

TEMPORALIZACIÓN

10 sesiones

CONTENIDOS:

- España: situación geográfica; posición y localización de los territorios que conforman la unidad y diversidad política.
- España en Europa.
- Estructura territorial.
- Contrastes físicos y socioeconómicos de Europa
- La posición de España en la Unión Europea.
- Políticas regionales y de cohesión territorial.
- España en el mundo.

- Globalización y diversidad en el mundo: procesos de mundialización y desigualdades territoriales.
- Grandes ejes mundiales.
- Posición de España en las áreas socioeconómicas y geopolíticas mundiales

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

- 1.1 Localiza en un mapa las grandes áreas geoeconómicas y señala aquellas con las que España tiene más relación.
- 1.2. Identifica aspectos relevantes de España en la situación mundial.
- 1.3. Localiza la situación española entre las grandes áreas geoeconómicas mundiales. 2.1. Explica la posición de España en la Unión Europea.
- 3.1. Extrae conclusiones de las medidas que la Unión Europea toma en política regional y de cohesión territorial que afectan a España.
- 3.2. Comenta noticias periodísticas o textos que explican la posición de España en la Unión Europea.
- 4.1. Identifica y describe los rasgos de la globalización con ejemplificaciones que afectan a nuestro país.
- 5.1. Confecciona cuadros comparativos de la aplicación a casos concretos del concepto mundialización y el concepto diversidad territorial.
- 6.1. Explica las repercusiones de la inclusión de España en espacios geopolíticos y socioeconómicos continentales y mundiales a partir de distintas fuentes de información geográfica

CRITERIOS DE EVALUACIÓN y COMPETENCIAS CLAVE

- 1. Definir la situación geográfica de España en el mundo estableciendo su posición y localizando sus territorios. CSC.
- 2. Describir el continente europeo distinguiendo su estructura territorial, los contrastes físicos y socioeconómicos. CSC.
- 3. Identificar la posición de España en la Unión Europea enumerando las políticas regionales y de cohesión territorial que se practican en Europa y que afectan a nuestro país. CSC.
- 4. Definir la globalización explicando sus rasgos. CCL, CSC.
- 5. Comparar los procesos de mundialización y diversidad territorial resumiendo las características de uno y otro. CSC, SIEP.
- 6. Explicar las repercusiones de la inclusión de España en espacios socioeconómicos y geopolíticos continentales y mundiales, utilizando fuentes diversas basadas en material bibliográfico u online y en opiniones expuestas en los medios de comunicación social, utilizando los Sistemas de Información Geográfica públicos para extraer conclusiones geográficas sobre problemas ambientales o sociales. CCL, CD, CSC

4. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS ADAPTADAS A LA SITUACIÓN DEL GRUPO

Normativa que regula la atención a la diversidad:

- Decreto 111/2016, de 14 de Junio, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en Andalucía.
- [INSTRUCCIÓN 9/2020](#), de 15 de junio, de la Dirección General de Ordenación y Evaluación Educativa, por la que se establecen aspectos de organización y funcionamiento para los centros que imparten Educación Secundaria Obligatoria. [ANEXOS](#)
- [ORDEN de 25 de julio de 2008](#), por la que se regula la atención a la diversidad del alumnado que cursa la educación básica en los centros docentes públicos de Andalucía. (BOJA 22-08-2008)
- [INSTRUCCIONES de 8 de marzo de 2017](#), de la Dirección General de Participación y Equidad, por las que se actualiza el protocolo de detección, identificación del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo y organización de la respuesta educativa.
- Disposiciones en ADIDE sobre Atención a la Diversidad.

Atención a la diversidad

1. Por Orden de la Consejería competente en materia de educación se establecerá para la etapa de Bachillerato el conjunto de actuaciones educativas de atención a la diversidad dirigidas a dar respuesta a las diferentes capacidades, ritmos y estilos de aprendizaje, motivaciones, intereses, situaciones socioeconómicas y culturales, lingüísticas y de salud del alumnado, con la finalidad de facilitar la adquisición de las competencias clave y el logro de los objetivos de la etapa y no podrán, en ningún caso, suponer una discriminación que le impida alcanzar la titulación correspondiente.

2. La atención a la diversidad se organizará, con carácter general, desde criterios de flexibilidad organizativa y atención inclusiva, con el objeto de favorecer las expectativas positivas del alumnado sobre sí mismo y obtener el logro de los objetivos y las competencias clave de la etapa.

3. Los centros docentes adoptarán las medidas de atención a la diversidad, tanto organizativas como curriculares en el Bachillerato, que les permitan, en el ejercicio de su autonomía y en el marco de la planificación de la Consejería competente en materia de educación, una organización flexible de las enseñanzas y una atención personalizada al alumnado en función de sus necesidades educativas.

4. Las medidas de atención a la diversidad que adopte cada centro formarán parte de su proyecto educativo, de conformidad con lo establecido en el artículo 121.2 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo.

5. Al comienzo del curso o cuando el alumnado se incorpore al mismo, se informará al alumnado y a sus padres, madres o personas que ejerzan su tutela legal, de las medidas y programas para la atención a la diversidad establecidos por el centro e, individualmente, de aquellos que se hayan diseñado para el alumnado que lo precise, facilitando la información necesaria para que puedan apoyar el proceso educativo de sus hijos e hijas.

6. Entre las medidas generales de atención a la diversidad en el Bachillerato, los centros docentes desarrollarán las actividades de recuperación y la evaluación de las materias pendientes a las que se refiere el artículo 17.4 de acuerdo con lo que establezca por Orden la Consejería competente en materia de educación.

Asimismo, se tendrá en consideración el ritmo y estilo de aprendizaje del alumnado especialmente motivado por el aprendizaje.

Artículo 23. Atención del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.

1. La Consejería competente en materia de educación establecerá las medidas curriculares y organizativas oportunas que aseguren el adecuado progreso del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo que requiera una atención educativa diferente a la ordinaria, al que se refiere el artículo 71 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, a fin de que pueda alcanzar el máximo desarrollo posible de sus capacidades personales y, en todo caso, los objetivos establecidos con carácter general para todo el alumnado.

2. La Consejería competente en materia de educación fomentará la equidad e inclusión educativa del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo, la igualdad de oportunidades, las condiciones de accesibilidad y diseño universal y la no discriminación por razón de discapacidad, mediante las medidas que sean necesarias para conseguir que este alumnado pueda acceder a una educación de calidad en igualdad de condiciones.

3. Entre las medidas de atención a la diversidad para el alumnado con necesidad específica de apoyo educativo se contemplarán, entre otras, las adaptaciones de acceso al currículo para el alumnado con necesidades educativas especiales, las adaptaciones curriculares, la exención en determinadas materias, el fraccionamiento, así como los programas de enriquecimiento curricular y la flexibilización del periodo de escolarización para el alumnado con altas capacidades intelectuales.

4. Asimismo, se establecerán medidas de flexibilización y alternativas metodológicas en la enseñanza y evaluación de la lengua extranjera para el alumnado con necesidades educativas especiales derivadas de discapacidad, en especial para aquél que presenta dificultades en su expresión oral. Estas adaptaciones en ningún caso se tendrán en cuenta para minorar las calificaciones obtenidas.

Los resultados y conclusiones de la evaluación inicial tendrán carácter orientador y serán referencia para el desarrollo del currículo y la elaboración de las programaciones didácticas. Asimismo, se adoptarán las medidas de atención a la diversidad para el alumnado que las precise.

5. ELEMENTOS TRANSVERSALES

Sin perjuicio de su tratamiento específico en las materias del Bachillerato que se vinculan directamente con los aspectos detallados a continuación, el currículo incluirá de manera transversal los siguientes elementos

a) El respeto al Estado de Derecho y a los derechos y libertades fundamentales recogidas en la Constitución Española y en el Estatuto de Autonomía para Andalucía

- b) El desarrollo de las competencias personales y las habilidades sociales para el ejercicio de la participación, desde el conocimiento de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político y la democracia.
- c) La educación para la convivencia y el respeto en las relaciones interpersonales, la competencia emocional, el autoconcepto, la imagen corporal y la autoestima como elementos necesarios para el adecuado desarrollo personal, el rechazo y la prevención de situaciones de acoso escolar, discriminación o maltrato, la promoción del bienestar, de la seguridad y de la protección de todos los miembros de la comunidad educativa.
- d) El fomento de los valores y las actuaciones necesarias para el impulso de la igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres, el reconocimiento de la contribución de ambos sexos al desarrollo de nuestra sociedad y al conocimiento acumulado por la humanidad, el análisis de las causas, situaciones y posibles soluciones a las desigualdades por razón de sexo, el respeto a la orientación y a la identidad sexual, el rechazo de comportamientos, contenidos y actitudes sexistas y de los estereotipos de género, la prevención de la violencia de género y el rechazo a la explotación y abuso sexual.
- e) El fomento de los valores inherentes y las conductas adecuadas a los principios de igualdad de oportunidades, accesibilidad universal y no discriminación, así como la prevención de la violencia contra las personas con discapacidad.
- f) El fomento de la tolerancia y el reconocimiento de la diversidad y la convivencia intercultural, el conocimiento de la contribución de las diferentes sociedades, civilizaciones y culturas al desarrollo de la humanidad, el conocimiento de la historia y la cultura del pueblo gitano, la educación para la cultura de paz, el respeto a la libertad de conciencia, la consideración a las víctimas del terrorismo, el conocimiento de los elementos fundamentales de la memoria democrática vinculados principalmente con hechos que forman parte de la historia de Andalucía, y el rechazo y la prevención de la violencia terrorista y de cualquier otra forma de violencia, racismo o xenofobia.
- g) El perfeccionamiento de las habilidades para la comunicación interpersonal, la capacidad de escucha activa, la empatía, la racionalidad y el acuerdo a través del diálogo.
- h) La utilización crítica y el autocontrol en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación y los medios audiovisuales, la prevención de las situaciones de riesgo derivadas de su utilización inadecuada, su aportación a la enseñanza, al aprendizaje y al trabajo del alumnado, y los procesos de transformación de la información en conocimiento.
- i) La promoción de los valores y conductas inherentes a la convivencia vial, la prudencia y la prevención de los accidentes de tráfico. Asimismo se tratarán temas relativos a la protección ante emergencias y catástrofes.
- j) La promoción de la actividad física para el desarrollo de la competencia motriz, de los hábitos de vida saludable, la utilización responsable del tiempo libre y del ocio y el fomento de la dieta

equilibrada y de la alimentación saludable para el bienestar individual y colectivo, incluyendo conceptos relativos a la educación para el consumo y la salud laboral.

k) La adquisición de competencias para la actuación en el ámbito económico y para la creación y desarrollo de los diversos modelos de empresas, la aportación al crecimiento económico desde principios y modelos de desarrollo sostenible y utilidad social, la formación de una conciencia ciudadana que favorezca el cumplimiento correcto de las obligaciones tributarias y la lucha contra el fraude, como formas de contribuir al sostenimiento de los servicios públicos de acuerdo con los principios de solidaridad, justicia, igualdad y responsabilidad social, el fomento del emprendimiento, de la ética empresarial y de la igualdad de oportunidades.

l) La toma de conciencia y la profundización en el análisis sobre temas y problemas que afectan a todas las personas en un mundo globalizado, entre los que se considerarán la salud, la pobreza en el mundo, la emigración y la desigualdad entre las personas, pueblos y naciones, así como los principios básicos que rigen el funcionamiento del medio físico y natural y las repercusiones que sobre el mismo tienen las actividades humanas, el agotamiento de los recursos naturales, la superpoblación, la contaminación o el calentamiento de la Tierra, todo ello, con objeto de fomentar la contribución activa en la defensa, conservación y mejora de nuestro entorno como elemento determinante de la calidad de vida.